

UNA
GUÍA PARA
EVITAR
CAÍDAS



LLAMA NO TE CAIGAS



**HOSPITAL
DEL VALLE**

UNA GUÍA PARA EVITAR CAÍDAS

En Hospital del Valle estamos comprometidos con la Calidad y la Seguridad en la atención de nuestros Pacientes, razón por la cual educamos sobre la prevención de caídas y la reducción de las lesiones asociadas a ello.

Nuestra campaña Institucional está orientada a incrementar el conocimiento sobre la Importancia de prevenir las caídas al punto de evitarlas.





DEBERES DEL CUIDADOR

1. No administrar medicamentos
2. No ingresar niños menores de 12 años
3. Cuidar la infraestructura del establecimiento
4. Mantener siempre arriba las barandas de la cama
5. No manipular equipos médicos, insumos o medicamentos
6. No sacar fotografías ni tomar videos en el recinto hospitalario
7. Tratar respetuosamente en todo momento al personal del Hospital
8. Salir de la habitación cada vez que el Médico o la Enfermera se lo solicite
9. Cuidar de no hacer ruidos molestos y facilitar el sueño tranquilo de los pacientes
10. Avisar al personal de enfermería al salir de la habitación para evitar dejar solo al paciente
11. Notificar o avisar inmediatamente al personal Médico o de Enfermería cualquier situación extraña, incidente o evento que guarde relación con el paciente.

IMPORTANTE: Al tener dudas en el cuidado del Paciente se debe de consultar al personal de Enfermería.

NUESTRO PERSONAL ESTA CAPACITADO EN:

1. Mantener las áreas hospitalarias seguras
2. Identificar los pacientes con riesgos de posibles caídas
3. Identificar acciones a realizar en caso de un evento de caída
4. Informar y orientar al cuidador sobre la prevención de caídas
5. Plan de prevención de caídas, desarrollado para evitar caídas de pacientes y familiares

CUALQUIER PERSONA PUEDE CAERSE PERO ¿QUIÉNES TIENEN MÁS RIESGO?

PERSONAS CON:

1. Problemas de balance y equilibrio
2. Pérdida de sensibilidad en los pies
3. Cambios en la vista o en la audición
4. Mala alimentación y/o deshidratación
5. Antecedente de caída en los últimos tres meses
6. Dificultad para comprender el idioma y expresarse
7. Enfermedades de base (nerológicas, cardiacas, etc.)
8. Cambios de memoria y/o confusión (pensamientos confusos)
9. Mareos
10. Convulsiones
11. Mayor (65 años)
12. Debilidad generalizada
13. Personas post-operadas
14. Efectos de medicamentos
15. Dependencia en la movilización

IMPORTANTE: El personal de salud conozca las condiciones del Paciente para su Seguridad.



LLAMA NO TE CAIGAS

EL CUIDADOR PERMANENTE DEBE DE TENER PRESENTE

Funciones del Cuidador

1. Acompañar al paciente, no dejarlo solo, procurar hacer más agradable su estadía, sin intervenir en los procedimientos propios del Personal de Enfermería.
2. Previo consulta a la Enfermera, el Cuidador puede asistir al paciente en:
 - Alimentarlo
 - Acompañarlo al baño
 - Brindarle ayuda para levantarse
 - Acompañarlo a caminar (si hay indicación)

Es importante que un familiar acompañe al paciente durante el tiempo que esté hospitalizado.

Si no se puede permanecer con el Paciente se le asignará un cuidador. De no estar de acuerdo con dicha medida, se deberá firmar un consentimiento informado de exoneración de la Institución.



TODOS PUEDEN PREVENIR LAS CAÍDAS

¿Cómo se puede prevenir las caídas?



Solicitar ayuda para levantarse.



Mantener la cama a la altura mínima.



Mantener las barandas de la cama arriba.



Usar calzado cerrado con suela antideslizante.



Asegurar que los dispositivos de ayuda estén cerca.



Utilizar bastón o caminador en casa y en el hospital.



Mantener buena iluminación dentro de la habitación.



Realizar consultas al personal de enfermería al tener dudas.



Contar con un acompañante permanente (familiar o amigo).



Hacer uso del timbre para llamar al personal siempre que se necesite.



Asegurarse de saber dónde se encuentra el botón para llamar a la enfermera.



No caminar cuando el piso esté mojado, respetando los avisos de precaución.

LA SEGURIDAD DEL PACIENTE ES UN COMPROMISO COMPARTIDO